



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 27 ABR 1998

Expte. Nº 22.015/97 - Ref. 1/98

VISTO estas actuaciones y la resolución Nº 018-IEM-98, del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, dictada ad referendum del Sr. Rector, y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se prorroga en forma interina la designación de la Prof. Ruth Elina TOBLER en el cargo de Profesora T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura INGLES, de 5to. Año en el citado INSTITUTO, a partir del 11 de abril de 1998 y por el término de un (1) año o hasta tanto se cubra el cargo por la vía de concurso, si esto se produjera antes.

Por ello y atento a lo informado por la DIRECCION GENERAL DE PERSONAL,

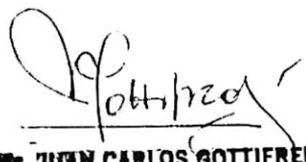
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Homologar la resolución Nº 018-IEM-98 del INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL, de fecha 18 de marzo de 1998.

ARTICULO 29.- Hágase saber y comuníquese. Cumplido siga al citado INSTITUTO para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archive.



VICTOR OMAR VIERA
VICE-RECTOR
a/c. Secretaría Académica


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 268 - 98